

SECRETARIA

ACTA NUMERO VEINTE (20)

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Covanaja, Departamento de Islas de la Bahía a las Dos de la tarde del día Jueves Doce de Septiembre del Dos Mil Diez y Nueve, en la oficina del Sr. Alcalde. Presidió la Sesión el Sr. Alcalde Spurgeon Stuen Miller Molina con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Mirya Edith Guillen Arqueta y de los Regidores: Franklin Garret Bush Merren,

copón



2019. 2.- Cumplimiento de Inversión Art. 177
DGP 2019 y Art. 98 Ley de Municipalidades.

El análisis nos muestra que tienen una baja ejecución 55%. Por lo tanto, se debe llevar un estricto control a fin de cumplir con todos los porcentajes según ley, al subsanar deben justificar ampliamente lo antes mencionado. Respuesta = De acuerdo a lo planificado en tiempo y forma al final del Tercer Trimestre los porcentajes de ejecución estarán acorde a los establecidos en la ley.

3.- Rendición de Cuentas de su Mancomunidad Art. 178 DGP 2019. Respuesta = La Municipalidad de Guanaja hasta el momento no pertenece a ninguna Mancomunidad. 4.- Plan de Emergencia Municipal Art. 254 DGP 2019.

Respuesta = Tenemos a bien informarles que se está trabajando en la elaboración del plan de emergencia Municipal, respetando las disposiciones generales al Presupuesto de la República, el cual estaremos entregando en tiempo y forma en el Tercer Trimestre. A lo que la Honorable Corporación Municipal después de escuchar estas respuestas al Dictamen Gl. por unanimidad de votos aprobaron.

8.- El Alcalde Municipal presentó ante la Honorable Corporación Municipal el Plan de Arbitrios del Periodo 2020, a lo que la Honorable Corporación Municipal sometió a discusión. (9.- Se presentó ante la Honorable Corporación)

9.- El Alcalde Municipal presentó ante la Honorable Corporación Municipal el presupuesto del Periodo 2020, a lo que la Honorable Corporación Municipal sometió a discusión.

10.- La Vice Alcaldesa Municipal dió a conocer a la Honorable Corporación Municipal los alumnos Universitarios que se les otorgó una beca para seguir con sus estudios en el Insti-

del Instituto Tecnológico Superior de Tula (UNAH-ITST), 177
alumnos que según convenio firmado por representantes
de la Universidad y la Municipalidad de Guanaja,
se les pagará por dos años y medio, y a partir
del mes de Septiembre de 2019, la cantidad de
Lps. 3,000.00 mensuales para dos estudiantes, los nom-
bres de los estudiantes que serán becados son: Riccy Ma-
del Cruz Flores con identidad No. 0209-2008-02142 y
Christina Jamille Hendricks Dixon con identidad No.
1102-2001-00111. A lo que la Honorable Corporación
Municipal después de analizar y discutirlo por unanimi-
dad de votos aprobaron. Y no habiéndose nada que
tratar se levantó la Sesión a las cuatro de la tarde.



S.P.

Edith Guillen
MUN.

Franklin

Riccy

Christina



Littania Ortiz



ACTA NUMERO VEINTIUNO (21)
Sesión Ordinaria: Celebrada por la Honorable Cor-
poración Municipal de Guanaja, Departamento de Is-
las de la Bahía, a las Dos de la tarde del día Lunes
Veintitres de Septiembre del Dos Mil Diez y Nueve, en
la oficina del Sr. Alcalde. Presidió la Sesión el Sr. Al-
calde Spurgeon Steven Miller Molina con la asistencia
de la Vice Alcaldesa Municipal Mireya Edith Guillen



Argueta y de los Regidores: Franklin Garret Bush Merren, Mario Rene Finer Carter, Iris Bulmarca Martinez Zelaya, Mirtha Aracely Romero Zelaya y Van Ray Power y Jackson todo ante la Infrecrta Secretaria Municipal que da Fe.- Punto Numero Uno (01).- Comprobación de Quorum 2.- Apertura de Sesión, 3.- Invocación al Padre Celestial 4.- Lectura Acta Anterior, 5.- Aprobación Acta Anterior. 6.- Se presentó ante la Honorable Corporación Municipal la Transferencia Pre-Supuestaria de fecha 23 de septiembre 2019, por lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobacion y se declara de la siguiente manera: Exp. 115

DEBITO

Beneficios-Tesoreria	03 00 000 002 000 16100 15-013-01	30,000.00
Pavimentación de calle 3ra entrada de Lomas del Mith	14 00 008 000 001 47210 15-013-01	112,763.18
TOTAL DE DEBITO		142,763.18

CREDITO

Elementos de limpieza, asfo urbano.	05 00 000 001 000 39100 15-013-01	30,000.00
Instalación de línea secundaria de conducción de agua potable en Sandy Bay	14 00 016 000 001 41240 15-013-01	29,763.18
Reconstrucción de drenaje en calle frente al Gimnasio Municipal de El Cayo	14 00 017 000 001 47210 15-013-01	83,000.00
TOTAL DE CREDITO		142,763.18

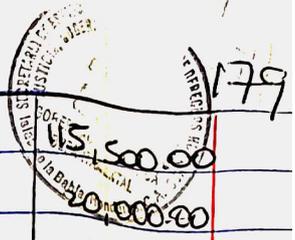
DEBITO

Exp 116

Mejoras a Vivienda	11 06 001 001 000 23400 15-013-01	15,500.00
Microempresalmeccanica automotriz).	13 02 000 002 000 54200 11-001-01	20,000.00
Remodelación de Kinder Pedro Nufio	11 01 002 000 001 47110 15-013-01	100,000.00
TOTAL DE DEBITO		135,500.00

CREDITO.

Subsidio a Salud	11 02 000 001 000 5510 15-013-01	
Micro-empresa (alquiler de herramientas)	13 02 000 011 000 54200 11-001-01	
TOTAL DE CREDITO		135,500.00



DEBITO

Exp 117

Beneficios	03 00 000 002 000 16100 15-013-01	15,000.00
Mejoras a viviendas	11 06 001 001 000 23400 15-013-01	299,501.59
Pavimentación de calle 3era entrada de Lomas del Mitch	14 00 008 000 001 47210 15-013-01	150,000.00
TOTAL DE DEBITO		464,501.59

CREDITO

Otros servicios tec. prof.	05 00 000 001 000 24900 15-013-01	15,000.00
Asco urbano		
Subsidio a Salud	11 02 000 001 000 5510 15-013-01	250,000.00
Sistema de alcantarillado	11 05 002 001 000 23400 15-013-01	49,501.59
Lanchas Municipales	16 00 000 004 000 23200 15-013-01	150,000.00
TOTAL DE CREDITO		464,501.59

7.- Se dió lectura a la correspondencia enviada por parte del Auditor Interno Municipal el lic. Regis Antonio Hernández Ramírez donde adjunta y remite el Borrador de Reglamento Interno de las Condiciones de Trabajo de la Municipalidad de Guaraná, para su análisis y posterior aprobación de la Corporación Municipal, previo a ser enviado por su persona al Asesor legal para su interpretación y opinión legal al contenido del mismo, para luego somerlo a aprobación de la Corporación Municipal. Una vez aprobado por la Corporación el mismo debe ser enviado a la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Previsión Social para su inscripción y aprobación. A lo que la Honorable Corporación Municipal se dió por enterados, y sin más que tratar se levantó la sesión a las Trece y treinta y cinco de la tarde.

..... Firmar otra página.



[Handwritten signature]
S.P.



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Edith Alvarado

[Handwritten signature]
Diana

[Handwritten signature]
Fru

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Liliana Ortega

